



TOMO IV.—NÚM. 10.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 173.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO:—Exposicion de ganados en Orense.—Ana Maria (cuadros de costumbres gallegas), por M. Murguia.—Cleopatra (cuento), por Jesus Muruais.—A la mujer toda, por L. A. Mestre.—Revista de la prensa de Galicia.—Seccion local.—Anuncios.

EXPOSICION DE GANADOS EN ORENSE.

Nuestro siglo debe sus grandes inventos, sus grandes adelantos, á esa irresistible corriente de emulacion, que, como dice Pelletan, marca á cada paso una nueva victoria sobre la naturaleza.

Una de las mas vivas manifestaciones de esa universal y adelantadora competencia, son las *Exposiciones*, concretando este nombre genérico á esos concursos de la inteligencia y el trabajo en pacífica y civilizadora lid. Asi pues, claro está que tales exhibiciones contribuyen en mucho, y esto está probado, al mejoramiento y multiplicacion de los productos.

El pensamiento de la Junta de Agri-

cultura, Industria y Comercio, es sin duda digno de todo elogio, por cuanto abre á los ganaderos del pais un certamen en que puedan mostrar las riquezas que esta region encierra; consiguiendo al mismo tiempo un doble premio á sus cuidados, con la fama que alcancen sus ganados en otros paises.

Y no se crea que carece de importancia esta nombradía, que no es un simple halago á la vanidad y pasion nacionales: basta ver como salen de nuestros puertos buques cargados de bueyes para Inglaterra y aun otros paises, lo que demuestra la inmensa riqueza que Galicia tiene en sus ganados y que aun no ha sabido explotar en regla.

Celébrese con frecuencia estas Exposiciones, aguijonése el interés de nuestros campesinos probán toles que tienen en las manos su segura prosperidad, y en el horizonte de nuestra patria dejarán de vagar esas nubes que nos infunden desaliento.

He aquí la circular inserta en el *Boletín Oficial* correspondiente al 4 del

corriente mes, y que incluye las bases bajo las que se ha de abrir la Exposición el 7 de Octubre próximo, en la solemnidad del segundo centenario del P. FEIJÓO:

La Junta de Agricultura, deseosa de promover por todos los medios los intereses de la provincia, acordó celebrar el día 7 de Octubre próximo una Exposición regional de ganados que comprenda los de las cuatro provincias de Galicia; y habiéndose dirigido al efecto á la Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial pidiéndole su apoyo, aquella interpretando patrióticamente los sentimientos de dicha Corporacion, en favor de la industria pecuaria, le concedió la cantidad necesaria para este objeto. En su virtud, tendrá lugar la referida Exposición con arreglo al articulado siguiente:

1.º El día 7 de Octubre de 1876, se celebrará en la ciudad de Orense un concurso regional de ganados en la Alameda del Crucero del Puente.

2.º Son objeto de este certámen, los ganados procedentes de las cuatro provincias de Galicia, comprendidos en las siguientes clases: caballar, mular, asnal, vacuno, de cerda, lanar y cabrio.

3.º Las recompensas que se otorguen, consistirán en metálico distribuidas de este modo:

Ganado caballar.

Al mejor caballo semental de 5 á 7 años de edad que exceda de siete cuartas de alzada, se le concederá un premio de **cuatrocientos reales**.

A la mejor yegua de 3 á 6 años, con buena cria que no pase de 7 meses, **cuatrocientos reales**.

Al potro ó potra de 2 á 3 años que reuna mejores condiciones, **doscientos cuarenta reales**.

Ganado mular.

A la mejor mula ó mulo de 3 á 5 años de edad que pase de siete cuartas de alzada, premio de **trescientos veinte reales**.

Asnal.

Al garañon de 3 á 6 años de edad, que exceda de seis y media cuartas de alzada y reuna las mejores condiciones, **trescientos reales**.

Ganado vacuno.

Al mejor toro semental para dar á la vez bueyes de carne y de fuerza, que exceda de seis cuartas de alzada y tenga de 3 á 6 años de edad, **quinientos reales**.

A la vaca de mejores condiciones para la produccion de leche, **trescientos veinte reales**.

A la mejor pareja de bueyes cebados, **quinientos reales**.

A la mejor yunta de bueyes de labor, que excedan de seis cuartas de alzada, **quinientos reales**.

A la vaca que tenga mejor cria que no pase de tres meses, **trescientos veinte reales**.

Al mejor ternero ó ternera de 1 á 2 años de edad, **ciento sesenta reales**.

Ganado de cerda.

Al berraco de 2 á 3 años que reuna mejores condiciones, **ciento sesenta reales**.

A la mejor cerda parida ó á la de vientre de 2 á 3 años, **ciento veinte reales**.

Ganado lanar y cabrio.

Al mejor carnero de 2 á 4 años, **ochenta reales**.

A la mejor oveja de igual edad, **ochenta reales**.

Al mejor macho cabrio de la misma edad, **ochenta reales**.

A la cebra que dé mas leche y tenga el mismo número de años, **ochenta reales**.

4.º Además de los premios anteriormente señalados, se adjudicarán en calidad de accesorios, y á cada una de las clases mencionadas otros consistentes en la mitad del importe de los primeros.

5.º Los premios solo serán otorgados á los ganados que lo merezcan á juicio del Jurado.

6.º Los que deseen ser expositores, se presentarán de ocho á diez de la mañana el mismo día del concurso, ó de diez á dos cualquiera de los días anteriores, en la Secretaría de la Junta de Agricultura, con el objeto de cubrir dos impresos en los que se han de expresar las condiciones del ganado.

7.º Los ganados deberán hallarse en el sitio y día designados en el art. 1.º, á las once de la mañana para proceder á su exámen.

8.º Un Jurado especial calificará los ganados que se presenten y adjudicará los premios.

9.º La distribucion de estos, se hará á los dueños de los ganados premiados, ó á sus representantes debidamente autorizados, el día 8 á las diez de la mañana, cuyo acto se verificará en nombre de la Excm. Diputacion provincial, en el salon de sesiones de la misma.

Orense 1.º de Setiembre de 1876.—El Gobernador presidente, José Ramon Bugallal.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, José Vazquez Moreiro.

Encargo muy especialmente á los Sres. Alcaldes se sirvan dar al precedente programa la mayor publicidad, con cuyo objeto se les remiten por correo el suficiente número de ejemplares impresos del mismo para que manden fijarlos en los sitios en que se celebren ferias y mercados, y ordenen además su distribucion á los Pedáneos de los pueblos que deberán anunciarlo por todos los medios, á fin de que llegando á conocimiento de los ganaderos no resulten estériles los sacrificios que se impone la provincia en favor de su industria pecuaria, de cuya prosperidad depende principalmente el porvenir del pais.—El Gobernador, José Ramon Bugallal.

Despues de la lectura de la anterior circular y bases, todos sentirán con nosotros una impresion poco satisfactoria. No faltará quien diga que es inoportuno censurar á la hora presente un acto tan laudable; pero hoy como siempre nosotros no podemos menos sino de atender ante todo á lo que nuestra conciencia y criterio nos dicten.

Dejando aparte lo insulso y desabrido de la circular que con algun mas calor pudiera estar escrita; pasando ahora por alto todos sus defectos de redaccion; y hasta sin fijarnos en la omision que se hace del nombre del ilustre FEIJÓO, objeto de la solemnidad, falta imperdonable; advertiremos como cosa importante para el buen nombre de esa exhibicion, que ó es una errata el que comprenda la pecuaria de las cuatro

provincias de Galicia, ó la Junta no ha tenido en cuenta las circunstancias é inconvenientes que—á la publicacion del programa—obstan á que la Exposicion sea regional. Tan solo de veinte dias dispone el ganadero de un extremo de Galicia, para concurrir á la Exposicion. ¿Se puede creer que en tan poco tiempo lleguen de todas las partes de estas provincias, los expositores suficientes para que aquellas esten representadas decorosamente? Creemos que no. Es pues, necesaria consecuencia el que se juzgue, por este certámen, injustamente á las provincias que mas elogios quizá merecieran por la prosperidad de su industria pecuaria; pero que por la brevedad del plazo, no podran exhibir sus ganados en favorables condiciones.

Aun es tiempo: corrijase tal descuido, hágase bajo las mismas bases Exposicion provincial y nosotros creemos que con ello ganará doblemente en brillantez el concurso. Entre una Exposicion regional mala y una Exposicion provincial buena, creemos se debe optar por tener una buena ó regular Exposicion provincial.

Por lo demás á la Junta le consta y con ella á todos nuestros lectores, que no hacemos estas observaciones por espíritu de oposicion ni mucho menos; hemos ensalzado como lo merecia este proyecto, estamos dispuestos á ayudarlo con todas nuestras fuerzas y bien sabe el cielo que no nos mueve otro impulso ni otro sentimiento al escribir estas líneas, que el de contribuir á que la gloria, el adelanto, el bienestar, sea un hecho en esta asendereada region.

Orense 5 de Setiembre de 1876.

CUADROS DE COSTUMBRES GALLEGAS.

ANA MARIA.

(Continuacion).

No sé verdaderamente cuanto tiempo estuve asi inmóvil, mirando ya al cielo trasparente, ya á las ondas, ya á los verdes prados, en donde pastaban algunas vacas que al ruido de mis pasos se alejaron medrosas lanzando un lastimero mugido; solo si recuerdo que al seguir de nuevo mi marcha aventurera, llegué á un sitio en que la su-

perficie del rio estaba tersa y tranquila como la de un estanque y alli inmóviles, medio sumergidos en las aguas y como si se calentasen á los rayos del sol, una multitud de aves acuáticas. Me acordé entonces, que aun no habia descargado la escopeta, y levantándola disparé. El ruido de la detonacion resonó en todas las concavidades, los pájaros lanzaron su agudo chillido y levantando el vuelo se alejaron, mientras que los que habian quedado heridos y muertos flotaban sobre el agua ó se escondian entre los arbustos de la orilla opuesta, sin que yo, que no habia llevado perro, pudiese cogerlos.

De repente, sentí un ruido seco, como el de un remo que cayese sobre el agua; miré en torno mio y vi que una especie de barca, que saliendo de una espesa mata, de las que formaban los arbustos que crecen en ambas orillas, se adelantaba pausadamente hácia el lugar en que me hallaba, guiada por un hombre que parecia estar en la mitad de su vida.

—No fue mal tiro, dijo asi que estuvo cerca de mí, empezando al propio tiempo a recoger las piezas heridas y muertas.

—Nada tiene de extraño,—le repliqué—habia mas de cien; pero diga—añadi,—donde estaba V. que no lo habia visto?

—Esperaba el paso de las aves, que bajan á estas horas; nosotros las esperamos escondidos y con el remo matamos un par de ellas. Pocas son, es verdad, pero hay para el dia ¿para que queremos mas? pero hoy me espantó V. la caza.

—No se aflija por eso, le repliqué, déjeme una buena y llévese las demas.

El aldeano me dió las gracias, se acercó á la orilla, saltó á tierra, y amarrando á un arbol su *dorna*, dijo despues de mirar al sol.

—Ya era tiempo, hoy han tardado mucho tiempo en bajar, se conoce que se acerca el invierno.

—Pues que hora será?

—Muy cerca de las once.

Pensé entonces que debía estar muy lejos de casa y le pregunté á que distancia estaria desde alli la quinta de R...

Dos buenas leguas me respondió.

Calculé al momento que estaba demasiado lejos, que era el calor sobrado, y que las instancias que mi buen aldeano me hacia para que esperase en su casa que estaba cerca, á *la fresca*, para volver, eran hechas con toda la bondad y aun obstinacion que en tales casos usan los campesinos de estos lugares, y que viene á ser la ruda franqueza del castellano viejo, pero sin su aspereza, y acepté sus ofrecimientos. Los habitantes de estas riberas eran antes que el oidium atacase sus viñas, bastante ricos para hospedar con desahogo á las personas que quisiesen obsequiar, y sobrado orgullosos, para considerar como una ofensa, el que no se quisiese pasar un dia en su casa. Pocos eran los que por los tiempos á que me refiero, no tuviesen un hi-

jo estudiante, y en todas las casas se notaba cierto aire de bienestar que en vano se buscaría en las mejores casas de los montañeses.

■ ■ ■

La casa de mi buen aldeano estaba perfectamente situada, y al entrar en ella se respiraba aquel olor de frescura, propia a todas las casas cercanas á los grandes rios. El techo era tambien de castaño, lo mismo que las paredes, y todas ellas sin blanquear, haciendo así un tanto oscura la habitacion. Una ventana daba sobre el rio, otra al patio. una puerta permitia el paso á un balcon de piedra inundado de sol, ancho y hermoso, que corria por toda la fachada y tenia vista á una estensa y fértil llanura que limitaban unas pequeñas colinas cubiertas de viñas. En un rincon de la sala estaba una cama, de castaño tambien, grande, con pies torneados como columnas salomónicas, y sobre ella cuatro colchones de cuero, muy comunes en aquellos lugares, por creerlos mas frescos para la estacion de verano. Una mesa grande, un crucifijo colgado en un dosel de madera, en el cual se veía pintada la ciudad de Jerusalem, un reloj de péndula y como unas ocho sillas de madera, iguales á las que la moda caprichosa ha llevado de nuevo a los salones de los ricos amantes de antigüedades, completaban el sencillo ajuar de aquella sala.

Llevóme el dueño al balcon, y no sin cierto orgullo de propietario, me señaló los limites de sus posesiones; á un lado los prados en donde pastaban crecidos y hermosos bueyes, al otro el viñedo que iba subiendo por la colina, en frente la llanura en que crecía el maiz tardío, y por todos lados y al rededor de la huerta preciosos árboles frutales. Una cosa me llamó desde luego la atencion, y fué ver algunos rosales y unas cuantas matas de claveles, que por lo cuidados, hacian creer que una mano jóven y femenil se ocupaba de ellos.

Ya sabes, Leon, lo que es el verano á las doce del dia, en aquellos paises en que tú has nacido. Un sol ardiente deja caer sus rayos sobre una lozana vegetación, no se mueve una hoja, el rio enmudece, los perros y los ganados se retiran á la sombra, ningun pájaro cruza el azul trasparente del cielo, y á no ser por las casas que se divisan aquí y allí y los gritos de los trabajadores que se llaman de unas á otras heredades, podría uno creerse en medio de una selva virgen en donde no se hubiese posado planta humana.

Embebido estaba en mis pensamientos, cuando mi aldeano me llamó, diciéndome que el *caldó* estaba en la mesa. Acababa de dar el toque de las doce la campana de la iglesia y el olor del pescado frito llegaba hasta mis narices, abriéndome el apetito, que á la verdad no necesitaba de excitantes, despues del largo paseo que yo habia dado. Seguí, pues, á mi huésped y entramos en una de las habitaciones bajas que daban al jardin y cuyas ventanas estaban sombreadas por los grandes limoneros que embalsamaban el ambiente. La mesa es-

taba puesta con ese cuidado y lujo peculiar á las casas de los aldeanos ricos. El *tranté* el áspero pero blanco y oliente á frescura, el pan cortado en grandes rabanadas,—porque el lujo de los pobres es siempre la abundancia—los platos de estaño limpios y blancos y los cubiertos de boj para todos los de la familia, excepto el mio que era de plata y que por su forma anticuada, parecia resto de una herencia, guardado cuidadosamente como cosa de valor, y para casos como el presente: hé aquí el aderezo de aquella rústica mesa. Fué entonces cuando tuvo lugar la presentacion de la familia, mejor dicho fué entonces cuando tuve ocasion de conocer la familia del aldeano, compuesta de su mujer, hermosa campesina, de cuyo rostro un tanto varonil no habian huido por completo las gracias que la adornaron en su juventud, y dos muchachos como de once y nueve años, altos, delgados, de frente despejada, rostro inteligente y en cuya mirada un tanto tímida, se leía la viveza de imaginacion y la aptitud para las artes que tienen los habitantes de aquellas comarcas.

Sentámonos á la mesa y cuando concluimos de *tomar el caldo*, la madre que no quitaba la vista de mi taza, espianado el momento en que concluyese, para servirme con la prontitud y buena voluntad peculiar á los aldeanos, gritó:

—Ana-Maria!

—Señora! respondió una voz fresca y argentina.

—El señor ha acabado—contestó la madre.

Apareció entonces en el umbral una jóven hermosa y esbelta, en cuyo semblante que coloraba la turbacion mas ingénua é infantil, se veía la gracia y pureza de las hermosas y de las jóvenes. Traía en las manos una gran fuente de cocido que puso delante de mí y colocándose en pie detras de mi silla, me sirvió el fresco y exquisito vino del Rivero, cuidando que no faltase jamás en mi vaso, y ella misma, —concluido el cocido—escogió y puso en mi plato, los trozos de pescado frito que creyó mas dignos del convidado.

Como se hallaba colocada á mi espalda, no pude verla desde luego á mi sabor, pero cada vez que alargaba su hermoso brazo, para quien el gran jarro de estaño que contenia el vino, era cosa liviana, sentía una emocion difícil de explicar, porque aquellos brazos blancos, redondos y un tanto vigorosos, eran pálidos como el mármol á quien semejaban en dureza, y estaban impregnados del perfume de los campos.

No dejó de llamar mi atencion ver que la jóven no servia á nadie mas que á mí, que ella me alargaba el pan, y que las frutas mas sabrosas, y el mejor racimo fué escogido cuidadosamente por ella y puestos en mi plato; pero mi sorpresa llegó á su colmo, cuando supe que Ana-Maria era la hija mayor de la casa. Levanteme entonces, y la hice sentar á mi lado, oponiéndome á que siguiera sirviéndome, pero su padre se negó á ello con una seriedad tal, que seria ofenderles, no consentir

que la jóven siguiese en aquella, para ellos, honrosa tarea.

—No permita el Señor.—decía el padre—que se pueda decir nunca, que no fué tratado un huésped en mi casa, como es debido!

Tuve que ceder bien á mi pesar, pero comprendí aquel empeño cuando supe que era costumbre en aquellos lugares que la hija mayor sirva á la mesa á los huéspedes que se reciben bajo el techo paterno, y á quienes se quiere honrar con esta muestra de aprecio; pura y patriarcal costumbre, que temo se haya perdido ya en aquellos hermosos y solitarios lugares!

Jamás creí que en aquel agreste y apartado rincón de Galicia, se conservara puro todavía, un rasgo como este de la vida primitiva! No hay duda que en los pueblos agricultores tienen lugar escenas de una poética simplicidad que recuerdan las de los antiguos tiempos. Debía esperararlo sin embargo, porque den asiado sabia que en medio de nuestras montañas, le sorprenden á uno, á cada momento, con usos y costumbres cuya antigüedad sube, quizás, hasta los primitivos pobladores; tal vez la inocencia de la vida del campo, tiene en todos tiempos y en todas partes rasgos comunes, de manera que no puede leerse hoy sin emoción, —pues parecen hablar de costumbres que podemos conocer cuando queramos,—aquellos pasajes de los libros santos en que se nos presentan con sus verdaderos colores, cuadros y escenas de la vida del campo á los cuales no llega el mismo Virgilio, tan llenos están de la sencilla verdad que cuadra á estos asuntos.

Manuel Murguía.

(Se concluirá).

CLEOPATRA.

La historia natural de la *señorita de aldea*, apenas ha tenido su Buffon y acaso nunca hallará su Cuvier.

El génio de Balzac nos ha dejado en sus *Escenas de la vida de provincia*, algunos tratados curiosos de la especie, pero nada más.

La señorita de aldea, tan antigua como el mundo, no tiene historia todavía.

Los geroglíficos de Egipto, nada nos revelan acerca de las señoritas de aldea contemporáneas de los Faraones.—Entre los griegos, solo Aristófanes levanta en ocasiones una punta del velo que cubre sus grotescas facciones.

Y, sin embargo, en la vida de la humanidad antigua, desempeña acaso el principal papel.

La esfinge que apareció á Edipo no era otra cosa que una señorita de aldea sabionda y maligna.

Las Euménides eran un batallón organizado de señoritas de aldea indómitas y aburridas.

La sibila de Cumas pertenecía también á la

familia y la circunstancia de ser vieja y fea, por añadidura, exasperaba su carácter obligándola á mostrar sobre la tripode el ágrío gesto de una señorita de aldea desahuciada.

Pero la encarnación del tipo, compendio y resumen de las virtudes de la clase, tiene un nombre inmortal que aun hoy no se pronuncia sin terror:—Medea. El pobre Jason, aquel písaveverde voluble y aeminado, si hubiera escrito sus Memorias, nos hubiera dado inmensa luz sobre las cualidades constitutivas del objeto de nuestro estudio. Pero, desgraciadamente, la posteridad no posee un solo autógrafo del amante de Creusa. Los grandes trágicos que hicieron de Medea el asunto de sus creaciones, se empeñaron en considerarla ya como la personificación de los celos, ya como el prototipo de la mujer soberbia y ninguno ha querido ver en esa gran figura lo que era en sí realmente: una señorita de aldea en toda su terrible sencillez.

Viniendo á tiempos mas modernos, Francia escribe con orgullo en su Historia el nombre de una de ellas: Juana de Arco. Voltaire, que no comprendió á Medea, era natural que no apreciase á la *doncella de Orleans*. A la insulsa tragedia que escribió sobre la primera, se ajusta perfectamente el infame poema que ha dedicado á la segunda.

Gustavo Flautert y algunos otros novelistas de su escuela, han fijado su atención en este tipo, pero le han bosquejado de una manera imperfecta y le han calumniado además. La señorita de aldea dista tanto de las desvergonzadas heroínas de estos señores, como de las candidas pastorcillas del abate Delille.

Si en lugar de escribir unos humilísimos cuentos, hiciésemos novelas de kilométrica extensión, hubiéramos ensayado un estudio formal sobre la clase y le hubiéramos titulado: *La señorita de aldea*. No picamos tan alto y así nos contentamos con poner al frente de estos pobres apuntes el nombre de *Cleopatra*.

Ni aun siquiera nos atrevemos á colocar, inmediatamente debajo, el modesto epígrafe hoy tan en moda, *cuento psicológico*.

I.

El lugar en que se desarrollaron los principales incidentes de esta sencilla historia, es una hermosa aldea de Galicia, cuyo nombre no revelamos porque no vemos absolutamente la necesidad de hacerlo. Oscuro y humilde, seguiría siéndolo también después de ser inscrito en estas páginas. Envidiamos la gloria de Alfonso Karr que con la publicación de su *Caminó mas corto*, hizo de la miserable aldea de Etretat el *rendevous* de la mas escogida sociedad; pero tratar de imitarle seria en nosotros mas que una locura, seria una insigne tontería.

Vosotros, los que habeis tenido la dicha de abrir los ojos á la luz en este encantado pedazo de tierra que se llama Galicia, acordaos de cualquiera de sus aldeas tan pintorescas, tan bellas y tan ignoradas; agrupad en el espejo de la fantasía las seductoras imágenes de la aldea

en que nacisteis, de aquella otra en que sentisteis por vez primera infiltrarse en vuestro ser el santo amor á la naturaleza como preparacion al primero y purísimo amor de vuestra vida: cerrad los ojos por un momento y representaos allá en lo mas interno de vuestra alma el sereno rio, la cadenciosa fuente, la blanca casita, el verde emparrado, el alegre rayo del sol, la ruinoso iglesia, el solitario cementerio de vuestra aldea, y tendreis, viva y palpitante, imborrable y fidelísima, la representacion exacta de la hermosa aldea en que van á desarrollarse las principales escenas de esta historia.

Para aquellos de mis lectores á quienes sea tan desconocida una aldea gallega como las de las heladas regiones groelandesas, creemos inútil cualquiera descripcion que, como todas, dejaria siempre lamentables vacíos y que, como mia, habia de parecerles siempre pálida y desprovista de interés. No os obligaremos, por tanto, á admirar con nosotros una tras otra las cuatro docenas de rústicas viviendas diseminadas en el anchuroso valle, reposando la de aqui á la sombra de copudos castaños, abrigándose la de mas allá bajo las frondosas higueras, evitando todas con igual cuidado la rígida simetría de las aldeas británicas y el proverbial desaseo de las moradas campesinas de Castilla: no os dejaremos estasiar largo rato en la contemplacion de las blancas tapias de las heredades sobre las que descuellan ufanos los frutos de oro de los perfumados naranjos; con rápido paso atravesareis conmigo la calle principal, desierta y silenciosa, y solo nos detendremos al fin de nuestra excursion, ante una casa mayor que las demás y separada de todas por un dilatado bosque de nogales.

La vasta extension de aquel irregular edificio, el pardo color de las enormes piedras de sillería que lo forman, la presencia de dos torrecillas en los ángulos de la fachada y mas que nada el extraordinario número de cipreses plantados en torno suyo, bastarian para revelarnos el carácter señorial de aquella morada, si á mayor abundamiento no campease en su centro, tallada en verdoso granito, la mas complicada y geroglífica de las heráldicas portadas que manos de obreros hayan cincelado desde que existe la vanidad humana.

Tan prodigiosa era la cantidad de emblemas zoológicos que adornaban aquel monumental escudo, que habia pasado en proverbio la frase del escribano del pueblo; á saber, que aquel blason de piedra era la única prueba auténtica y concluyente, de que en el arca de Noé se habian salvado todos los animales... sin excluir los dueños del castillo.

Afortunadamente, la Naturaleza que tiene horror á lo feo y á lo inútil, habia tomado por su cuenta aquella feísima é inutilísima obra de arte y la habia hecho casi desaparecer bajo una inextricable capa vegetal, formada principalmente por guirnaldas de verde y torcida hiedra, que llegaban en su amoroso afan hasta abrazar el balaustre de piedra del balcon que coronaba aquella parte del edificio.

Apoyada lánguidamente en este balcon se encuentra, á la caída de la tarde del dia 10 de Julio, una jóven cuyo rostro oculta completamente á nuestras miradas una sombrilla de raso verde de proporciones monumentales como todo cuanto la rodea. A primera vista, la jóven de la sombrilla no parece cuidar de otra cosa que de regar algunas macetas de flores esparcidas confusamente en lo interior de la balconada. Pero, la evidente atencion que consagra á no ajar un solo pliegue de su vestido y la ansiosa mirada que hacia el camino de cuando en cuando dirige, manifiestan claramente que su pensamiento vaga muy lejos de alli y no toma parte alguna en la obra de su solícita mano. Al cabo, sonó al extremo de la calle el paso de un caballo; entonces una pobre mata de claveles quedó sumergida por un abundantísimo baño propinado por la turbada mano de la jóven que abandonó precipitadamente la regadera y se lanzó de nuevo al balcon á tiempo de alcanzar á ver pasar á un gallardo ginete, que sin detener su caballo, saludó negligentemente á la jóven levantando los bordes de su sombrero de anchas alas y dejando al descubierto una frente despejada y melancólica sombreada por una rizada y negra cabellera.

El siguió lentamente su camino sin volverse una vez siquiera: ella permaneció mirándole hasta mucho despues de haber desaparecido en una revuelta del sendero.

Jesus Muruais.

(Concluirá).

LA MUGER.

Poesia premiada con ACCESIT en los Juegos Florales de la Coruña.

(Conclusion).

¡Que amor el de una madre cariñosa!
 No hay en el mundo amores
 Que disputen su fuerza misteriosa,
 Cual disputar no pueden á la rosa
 Su perfume y sus galas otras flores.
 No hay en el mundo beso,
 No hay en el mundo abrazo,
 Como los de ese amor en su embeleso,
 Cuando une con indescriptible exceso,
 Almas y labios en un solo lazo.
 Por eso al mirar el desconsuelo
 De algunas madres por sus tiernos séres,
 En ellas creo ver, tras de mi anhelo,
 Corazones de ángeles que el cielo
 Oculta bajo gracias de mugeres.

No habrá nadie que mire indiferente
 De una madre amorosa la agonía,
 Pues surgir ese cuadro hace en la mente
 El horrendo martirio de Maria.
 ¡Ay! Ver al hijo que arrulló en la cuna,
 Al blando son de sus cantares vagos,
 Aquellas noches en que blanca luna
 De plata hacia los dormidos lagos;
 Ver azotada la mejilla bella

Que el calor de su pecho enrojecia;
 Ver aspirando hiel la boca aquella
 En que los besos de su amor bebía;
 Ver aquel sér amado
 Subir del monte al áspero sendero,
 Para caer al fin ensangrentado
 Sobre un innoble, criminal madero;
 Es el horrible cuadro de agonía
 Que ante el lecho de un hijo moribundo,
 Siempre la madre contemplar debía
 Tras el telon del mundo.

¿De una mujer al poderoso halago
 Qué habrá en el mundo que oponer se pueda
 Como barrera ó insondable lago?
 ¿Acaso las montañas,
 Do silvan con furor los huracanes
 A ver roer sus cóncavas entrañas
 Por rojizas serpientes de volcanes?
 ¿Acaso los desiertos
 Con su movable panteon de arena
 Donde el aire entre cráneos de los muertos,
 Como oracion de los sepúlcros, suena?
 Jamás, si compasiva
 En nuestro pecho arder hizo la suerte
 El santo fuego que el amor aviva,
 Temamos sólo al viento de la muerte.
 No separan dos almas, dos altares,
 Do sus tesoros el amor encierra,
 Ni toda el agua de los hondos mares,
 Ni todo el suelo de la extensa tierra.

Por ti, mujer, mi corazon palpita
 En la mezquina cárcel de mi pecho
 Considerando á su pasion estrecho
 El reducido espacio en que se agita.
 Por ti el olvido se convierte en crimen
 Y hace la virtud brotar sus flores;
 Por tí cien arpas armoniosas gimen,
 Y aquí las arpas del talento esgrimen
 Humildes trovadores.
 Pobre es mi voz; mas tierna, apasionada,
 Como todos los cantos que tu inspiras,
 ¡Ahí va por el céfiro arrastrada...
 Quiero ver á mi lira coronada,
 Por cantar la mujer, entre otras liras!!

Luis A. Mestre Hernandez.

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

—*El Anunciador* de la Coruña, vuelve á encarecer en un extenso artículo la necesidad de publicar coleccionadas las composiciones premiadas en los Juegos florales que tuvieron lugar en aquella ciudad en el mes de Julio último.

—*El Telégrama* agita la cuestion de la enseñanza agrícola en las Escuelas de Instrucción primaria y entre acertadísimas consideraciones llama la atención de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de Galicia, acerca de tan importante mejora en nuestras escuelas rurales, que dice el colega, no debe limitarse á teorías, sino que es muy necesaria la práctica, y para esto hay que agregar á cada escuela un pequeño campo ó huerta en que se cultiven plantas, cuya vegetacion se observe y estudie. Hacemos nuestras las concienzudas excitaciones

del colega coruñés y no será esta la última vez que de lo mismo nos ocupemos.

—*El Diario de Santiago*, correspondiente á el 4 del corriente, dá la noticia de haberse presentado al Sr. Colmeiro, el día 2, una comision de alumnos de la Universidad de Santiago, para entregar á dicho señor la exposicion que elevan al Gobierno, pidiendo el restablecimiento en aquella Escuela de la enseñanza del Doctorado en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia. Segun dicen los periódicos compostelanos, el Sr. Colmeiro recibió muy cortesmente á la citada comision, prometiéndole por su parte apoyar aquella peticion cerca del Gobierno.—Nos alegráremos que ésta tenga efecto y por nuestra parte insertaremos dicha exposicion apoyando todos sus conceptos.

Tambien en otra parte, del mismo periódico, leemos el siguiente suelto que hacemos nuestro incondicionalmente:

«Segun hemos oido á persona que suponemos fundadamente bien informada, parece que en el capítulo del presupuesto relativo al material de esta Universidad, se ha rebajado de la cantidad que tenía consignada, la suma de *doce mil pesetas*, ó sean cuarenta y ocho mil reales.

»Una disminucion tan considerable en un capítulo hartamente mermado, no puede menos de influir de una manera lastimosa en nuestra Escuela y en la enseñanza, que reclama mil y mil objetos á los que no será posible atender, por falta de medios.

»Desde la humilde esfera en que se mueve nuestra publicacion, alzamos nuestra voz para pedir que no se realice la economía citada, y en pró de nuestra súplica no vacilamos en interesar y solicitar el apoyo del Representante del pais que puede influir poderosamente en los altos centros oficiales, asi como la cooperacion de los periódicos gallegos, porque todos estamos y debemos estar igualmente interesados en el buen nombre y prosperidad de la Universidad Compostelana, centro del saber de nuestra Galicia.

»Si son necesarias economías, si la situacion del Erario público exige disminucion en los gastos, si no es posible atender á los muchos compromisos que sobre la Hacienda pesan, háganse en horabuena economías en aquellos ramos de menor trascendencia, pero no se toque á la Instrucción pública, cuyo nivel es tan bajo por desgracia en todos conceptos en nuestra España.

»Cuando Francia, Alemania, Inglaterra, Suiza, dedican sumas que tocan en lo fabuloso para responder cumplidamente á las múltiples atenciones de la pública instruccion, dotando á ésta de todos los medios que para su difusion se requiere, no nos quedemos tambien á la cola en este importante asunto.

»Concédase á la Instrucción pública todo lo que pueda concederse en nuestra situacion financiera, sin que sea delito ni falta el sacrificar otras cosas á tan importante base y elemento de la prosperidad de las naciones y de los pueblos.»

—En casi todos los periódicos de Galicia observamos se tributan alabanzas á los gobernadores de estas provincias por su circular sobre pagos á los maestros de escuelas, circular que viene á ser una estrella que aparece en el oscuro fondo de la situacion de tan desatendida clase.—De la del Gobernador de Orense nos ocupamos en el lugar correspondiente.

—Al leer el *Porvenir* de Santiago y el *Anunciador* de la Coruña, no podemos menos de lamentar como pierden el tiempo en estériles reyertas que están muy fuera de lugar y que con gusto veríamos terminadas por el buen nombre y decoreo de la prensa.

—**LA CONCORDIA** de Vigo, tratando con el acierto

que lo sabe hacer, la cuestion del ferro-carril entre aquella ciudad y Orense, niega la especie vertida por *El Porvenir* de que se esperaba multitud de operarios extranjeros. *El Faro* se hace de ello cargo y garantiza gratuitamente la veracidad de la noticia.—Sin que unos ni otros expongan pruebas concluyentes á sus asertos, no podemos formar juicio, deduciendo únicamente que bien se puede hoy trabajar en el túnel de los Valos; pero temiendo, como *La Concordia*, que se haga esperar el día en que el túnel permita el paso de la máquina y se proceda al asiento de rails.

—Desde el número correspondiente al 2 de Setiembre, no hemos vuelto á recibir el *Diario del Ferrol*.

SECCION LOCAL.

Hemos leído con sumo agrado la circular dirigida á los Ayuntamientos de la provincia por el Sr. Gobernador civil de la misma y la que con levantadas y elocuentes frases recomienda el pago de los atrasos que se adeudan á los Maestros de escuela, despues de exponer razonadamente y lamentar las causas que han producido una situacion tan anómala.

«Y pues que la obra—dice el Sr. Bugallal en uno de sus periodos—es de justa reparacion y al mismo tiempo meritoria, hay que emprenderla con fé y perseverancia, á fin de que tanto el Gobierno de S. M. como los Maestros y escolares, comprendan que en la provincia de Orense, se atiende con merecida predileccion á la enseñanza primaria, base necesaria é indispensable para la instruccion de sus hijos.»

Decidida la Autoridad civil á llevar á la práctica y en un breve plazo sus dignos propósitos, dicta varias disposiciones con este objeto, exijiendo á los Municipios antes del 30 de este mes la remision de un estado demostrativo de los débitos por todos conceptos hasta fin de Setiembre de 1874, desde 1.º de Octubre del mismo año hasta fin de Junio de 1876, de las cantidades presupuestadas para cubrir los descubiertos en años anteriores y en el presente, y de los créditos legalizados por medio de presupuestos adicionales, así como tambien de los que haya pendientes de cobro á favor de los fondos municipales y que deben destinarse con preferencia al pago de los débitos que existan á favor de los Maestros.

Tales disposiciones, exijiendo la conformidad ó intervencion de los interesados, tienen que producir el buen resultado que el Sr. Bugallal se ha propuesto, y á cuyo fin previene que si en algun Ayuntamiento no se hubiesen incluido en los presupuestos anteriores, ó en los que deben rejir durante el presente año económico, los créditos necesarios para extinguir estos débitos, se forme con urgencia el presupuesto adicional que ha de subsanar esta omision.

Felicitamos sinceramente á la postergada clase de Maestros de instruccion primaria y al celoso Sr. Gobernador civil por el interés que

ha demostrado en pró de la enseñanza y de los legítimos derechos de una clase tan mal recompensada.

Los rumores que estos dias circulaban acerca del conflicto surgido entre la primera Autoridad de esta provincia y el Ayuntamiento de la Capital, han pasado ya á ser un hecho consumado y del dominio público, pudiendo asegurarse en estos momentos, como oficial, la dimision presentada por este último. Los motivos de esta determinacion extrema que pudieran calificarse en un principio de insignificantes y de mera etiqueta, fueron tomando proporciones tales, que á haber cedido de sus justos derechos los individuos que componen la Corporacion municipal, hubiera redundado en su desprestigio mas completo.

Aproximandose la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, en uso de las atribuciones que las Ordenanzas municipales confieren al Ayuntamiento y segun tambien de antiguo venia verificándose, aquel ordenó se fijase el lugar que deberian ocupar las barracas destinadas á confiterias y demás establecimientos, durante los dias de las fiestas: opúsose el patrono de la Capilla á esta determinacion bajo pretexto de propiedad en cierta parte del campo, mediaron contestaciones sin resultado satisfactorio y el Sr. Gobernador civil creyó resolver esta cuestion, decidiéndola en favor del citado patrono, que habia acudido en queja del acuerdo del Ayuntamiento. He aquí en resumen todo lo ocurrido, que nosotros somos los primeros en lamentar por las consecuencias que siempre traen consigo estas sensibles excisiones para el buen régimen municipal.

Réstanos solo, haciéndonos éco de la general opinion, hacer público el aplauso con que á pesar de todo, ha sido vista la conducta del Ayuntamiento, que por unanimidad acordó mantener los derechos que le competen, al elevar por conducto del Sr. Gobernador civil su respetuosa dimision.

El dia 4, el Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, Inspector general de Instruccion pública, ha girado una detenida visita al Instituto provincial de esta ciudad, al jardin botánico, al nuevo edificio en construccion y á todas las dependencias de dicho Establecimiento, debiendo suponer que el Sr. Colmeiro habrá quedado satisfecho del estado en que se encuentra este Centro de enseñanza, debido á los desvelos y gran interés desplegado por todos los señores profesores, para poner los gabinetes de fisica, historia natural y demás dependencias á una altura digna de alabanza.

En la última jugada de loteria del mes anterior, han sido premiados varios billetes expendidos en la Adm. Instruccion del Sr. Múrias, por valor de 12,000 pesetas.